

Comprobante.

Titular: FUNDACION SARAKI
Usuario: JIMENA BEATRIZ CHAVEZ
GIMENEZ

Oficial de Negocio: JORGE GONZALEZ

N° de operación: 33533227
Tipo de operación: PAGO DE SERVICIOS
Tipo de cuenta: Cuenta Corriente
Cuenta de débito: 12911996005
Moneda de la cuenta: GUARANIES
Importe de débito: GS 4.215.988
Concepto: Instituto de Previsión Social (IPS) Pago aporte obrero patronal
Nro. de Extracto: 12259645
Fecha de Vencimiento: 19-05-2025
Monto Mínimo: GS 4.211.588
Información Adicional: 4.211.588
Comisión: GS 4.400
Nro de Comprobante: 4495424230
Fecha: 03/05/2025
Hora: 11:31:00
Autorizaciones Requeridas: 2

Operación autorizada exitosamente. Esta operación ha sido confirmada.

Fondo Transferido por Ministerio de Economía y Finanzas	
Año:	2025
Periodo transferido o trimestre devengado:	2do Trimestre
Firma del Contador:	Aclaración: RUC: 322510-0

GLADYS
ZUNILDA
FIGUEREDO
AGUERO

Firmado digitalmente por
GLADYS ZUNILDA
FIGUEREDO AGUERO
Fecha: 2025.05.08
23:05:47 -03'00'

MARIA JOSE
CABEZUDO
DE MONTIEL

Firmado digitalmente
por MARIA JOSE
CABEZUDO DE
MONTIEL
Fecha: 2025.07.07
18:26:33 -04'00'



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta



Nro.: 12259645
Token: 856093

0007-88-00028 FUNDACION SARA
RUC: 80026245 Ide.Emplea: 65655
ARTIGAS 1389 e/ GRAL SANTOS y

Consultas:
Tel.497-246
www.ips.gov.py

Vencimiento
19/05/2025

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA
VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. Señora

Usuario y Fec Impresión
1477180
01/05/2025 22:10:52

Tipo Liquidación	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
MAGISTERIO PRIVADO 25.5	ABRIL/2025	15939687	19.516.023	4.211.588	0

=====Fin Informe Extracto=====

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS
- Edificio Facundo Insfrán(Pettirosi c/ Brasil)
- Dirección de Aporte Obrero Patronal (Ntra. Señora de la Asunción y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS

- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- Redes de cobranza (Pronet S.A. - Aquí Pago, Netel S.A. Pago Express, Documenta S.A. - Practipago, Ueno Bank S.A. - Red Fácil, Bancard S.A. - Pago Móvil) (Con costo)
- Home Banking (Banco Continental, Banco Itau, Bancop, Banco Atlas) (Sin costo)
- Tarjeta de Débito (Bancard S.A.) (Con costo)

Informamos que desde Agosto del 2010, se procederá a la certificación de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. Resolución C.A. N° 077-004/10, del 08/07/2010.

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA
MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO
DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	4.211.588
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	4.211.588

IPS-INFORMA

*Resolución C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.

Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3° DE LA LEY N° 5655/16 en remplazo de la Resolución C.A. N° 068-040/14 y la Resolución C.A. N° 101-001/16

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la Dirección de Aporte Obrero Patronal a través del Dpto. de Control del Aportante estaría realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesión

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. N° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serían incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) días de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Fondo Transferido por Ministerio de Economía y Finanzas
Año: 2025
Periodo transferido o trimestre devengado: 2do trimestre
Firma del Contador: Adición RUC: 322250-0

GLADYS
ZUNILDA
FIGUEROA
O AGUERO

Firmado digitalmente por GLADYS
ZUNILDA FIGUEROA AGUERO
Fecha: 2025.05.09 23:05:33 -03'00'

MARIA JOSE
CABEZUDO
DE
MONTIEL

Firmado digitalmente
por MARIA JOSE
CABEZUDO DE
MONTIEL
Fecha: 2025.07.07
18:28:37 -04'00'



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Declaracion Jurada de Salarios

Empleador

Razon soc.: FUNDACION SARA

RUC : 80026245

Nro Patronal: 0007-88-00028

Ide Emplea: 65655

Detalle de Planilla

Ide : 15939687

Tipo : NOR

Imponible : 19 516 023

Periodo : 987 - ABRIL/2025

Can Asegur: 9

Pagina 1/1

Usuario Impresion: 1477180

Fecha-Hora: 02-05-2025 01:18:43

Corresponde al Extracto Nro.: 12259645



Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
1202318	3866941	BENITEZ MARIO	2 798 309	30	2 798 309	NORMAL
1381349	5616017	CHAVEZ GIMENEZ JIMENA BEATRIZ	3 971 095	30	3 971 095	NORMAL
2287770	3824293	KANAZAWA DUARTE RAFAEL FERNANDO	400 000	4	400 000	REPOSO
2905009	4975599	LOPEZ AYALA MARIA CECILIA	3 750 000	25	3 750 000	REPOSO
1606606	6054134	LOVERA LEON SOFIA GABRIELA	3 000 000	28	3 000 000	SALIDA
2246954	1959682	NOGUES PEÑA REGINA	0		0	SALIDA
2550310	2499175	PAGLIERI JARA STEFANO MATTEO	1 399 155	30	1 399 155	NORMAL
3682945	7010483	RIOS PORTILLO SAMIRA ABIGAIL	2 798 309	30	2 798 309	NORMAL
1388863	3396266	ROJAS VON ECKSTEIN JOSE ALEJANDRO	1 399 155	30	1 399 155	NORMAL

=====FIN DEL INFORME=====

Fondo Transferido por Ministerio de Economía y Finanzas

Año: 2025

Periodo transferido o trimestre devengado: 2do Trimestre

Contador: Aclaración: RUC: 3225-0-0

GLADYS
ZUNILDA
FIGUERED
O AGUERO

Firmado digitalmente por
GLADYS ZUNILDA
FIGUEREDO
AGUERO
Fecha: 2025.05.08
23:05:22 -03'00'

MARIA JOSE
CABEZUDO
DE MONTIEL

Firmado digitalmente
por MARIA JOSE
CABEZUDO DE
MONTIEL
Fecha: 2025.07.07
18:29:25 -04'00'

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información
suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante

Recepcionado por: Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE

RESUMEN PAGO IPS PATRONAL

Funcionario	Periodo Pagado	Monto Imponible	IPS Aporte Empleado	IPS Aporte Patronal	Complemento Patronal para salud IPS (Para salario tiempo parcial)	IPS PAGO PATRONAL
			9%	16,5%		
Stefano Paglieri	Abril	1.399.155	125.924	230.861		230.861
Cecilia López	Abril	1.250.000	112.500	206.250		206.250
Mario Benítez	Abril	2.798.309	251.848	461.721		461.721
José Alejandro Rojas	Abril	1.399.155	104.937	230.861		230.861
TOTAL A PAGAR 16,5%		6.846.619	595.209	1.129.692		1.129.692

GLADYS
ZUNILDA
FIGUERED
O AGUERO

Firmado digitalmente por
GLADYS ZUNILDA
FIGUERED
AGUERO
Fecha: 2025.05.08
23:05:10 -03'00'

MARIA JOSE
CABEZUDO
DE
MONTIEL

Firmado digitalmente por
MARIA JOSE
CABEZUDO DE
MONTIEL
Fecha: 2025.07.07
18:29:56 -04'00'

Nota Explicativa – Salario Cecilia Lopez

Por medio de la presente, se deja constancia que la funcionaria **Cecilia López** se encontró con reposo médico durante el período comprendido entre el **01 de abril de 2025 y el 05 de abril de 2025**, motivo por el cual se aplicó un **descuento proporcional** a su salario correspondiente al Proyecto PGN.

El descuento aplicado asciende a **Gs. 250.000**, calculado en base al salario asignado al proyecto PGN, que corresponde a **Gs. 1.500.000** mensuales.

Asimismo, se aclara que el **monto declarado al Instituto de Previsión Social (IPS)** corresponde al **100% de los días efectivamente trabajados en la Fundación Saraki**, independientemente del origen de los fondos. Sin embargo, en el **reporte específico del proyecto PGN**, se incluye exclusivamente el salario correspondiente a dicho proyecto, así como el **aporte patronal al IPS correspondiente a ese monto**. La diferencia restante es cubierta con **fondos propios de la Fundación Saraki**.

Sin otro particular, se emite la presente para su debida constancia.

GLADYS
ZUNILDA
FIGUEREDO
AGUERO

Firmado
digitalmente por
GLADYS ZUNILDA
FIGUEREDO AGUERO
Fecha: 2025.05.08
23:04:44 -03'00'

MARIA JOSE
CABEZUDO
DE MONTIEL

Firmado digitalmente
por MARIA JOSE
CABEZUDO DE
MONTIEL
Fecha: 2025.07.07
18:30:35 -04'00'